



TECPETROL DEL PERU S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 26

US\$ = Dólar estadounidense
S/. = Nuevo sol



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Tecpetrol del Perú S.A.C.

18 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Tecpetrol del Perú S.A.C.** (una subsidiaria de Tecpandina L.L.C.) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 21.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



18 de marzo de 2015
Tecpetrol del Perú S.A.C.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Tecpetrol del Perú S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fernando Gaveglio Aparicio y Asociados

Reiterado por

-----(socio)

Fernando Gaveglio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 01-019847

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
EXPRESADO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013		2014	2013
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	33,400,402	57,865,025		13,695,433	10,555,815
Cuentas por cobrar comerciales	7	10,817,630	12,883,241		3,583,391	4,993,158
Otras cuentas por cobrar	8	7,226,421	4,331,716	10	28,705,304	33,780,880
Inventarios		2,990,189	4,987,424	11	4,675,569	4,965,471
Total del activo corriente		<u>54,434,642</u>	<u>80,067,406</u>		<u>50,659,697</u>	<u>54,295,324</u>
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otras cuentas por cobrar	8	-	171,276	10	56,666,667	90,888,653
Propiedad, planta y equipo	9	187,647,010	188,621,249	12	28,961,631	29,999,077
Total del activo no corriente		<u>187,647,010</u>	<u>188,792,525</u>		<u>85,628,298</u>	<u>120,887,730</u>
TOTAL ACTIVO		<u>242,081,652</u>	<u>268,859,931</u>		<u>136,287,995</u>	<u>175,183,054</u>
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar comerciales						
Impuesto a la renta corriente por pagar						
Obligaciones financieras						
Otras cuentas por pagar						
Total del pasivo corriente						
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones financieras						
Impuesto a la renta diferido						
Total del pasivo no corriente						
Total pasivo						
PATRIMONIO						
Capital				13	5,601,600	5,601,600
Reserva legal					1,120,320	1,120,320
Reserva de libre disponibilidad					30,954,957	6,160,129
Resultados acumulados					68,116,780	80,794,828
Total del patrimonio					<u>105,793,657</u>	<u>93,676,877</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>242,081,652</u>	<u>268,859,931</u>		<u>242,081,652</u>	<u>268,859,931</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
EXPRESADO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Ingresos	15	209,357,505	225,305,061
Costo de ventas	16	(101,665,354)	(102,383,753)
Utilidad bruta		<u>107,692,151</u>	<u>122,921,308</u>
Gastos de administración		(4,290,394)	(3,385,699)
Gastos de comercialización		(76,504)	-
Otros ingresos		796,604	549,491
Otros gastos		(41,303)	(11,934)
Total gastos e ingresos de operación		<u>(3,611,597)</u>	<u>(2,848,142)</u>
Utilidad de operación		<u>104,080,554</u>	<u>120,073,166</u>
Ingresos financieros		149,139	206,362
Gastos financieros		(4,262,818)	(4,594,190)
Otros resultados financieros, netos		(1,877,798)	(1,609,794)
Resultado financiero, neto	17	<u>(5,991,477)</u>	<u>(5,997,622)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		98,089,077	114,075,544
Impuesto a la renta	14	<u>(29,972,297)</u>	<u>(33,280,716)</u>
Utilidad del año		68,116,780	80,794,828
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		<u>68,116,780</u>	<u>80,794,828</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EXPRESADO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES**

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de libre disponibilidad</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	5,601,600	1,120,320	3,729,600	57,930,529	68,382,049
Transferencia a reserva de libre disponibilidad	-	-	57,930,529	(57,930,529)	-
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	(55,500,000)	-	(55,500,000)
Resultados integrales del año	-	-	-	80,794,828	80,794,828
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>5,601,600</u>	<u>1,120,320</u>	<u>6,160,129</u>	<u>80,794,828</u>	<u>93,676,877</u>
Transferencia a reserva de libre disponibilidad	-	-	80,794,828	(80,794,828)	-
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	(56,000,000)	-	(56,000,000)
Resultados integrales del año	-	-	-	68,116,780	68,116,780
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>5,601,600</u>	<u>1,120,320</u>	<u>30,954,957</u>	<u>68,116,780</u>	<u>105,793,657</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EXPRESADO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad del año		68,116,780	80,794,828
Ajustes por:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	9	7,669,010	7,648,107
Impuesto a la renta corriente y diferido	14	29,972,297	33,280,716
Intereses y comisiones de préstamos devengados		4,262,818	4,594,190
Variación en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		2,065,611	1,689,667
Otras cuentas por cobrar		(2,723,429)	1,295,965
Inventarios		1,997,235	1,331,604
Cuentas por pagar comerciales		3,139,618	(982,261)
Otras cuentas por pagar		(289,902)	(502,719)
Pagos de impuesto a la renta		(32,419,508)	(30,101,275)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>81,790,530</u>	<u>99,048,822</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adiciones de propiedad, planta y equipo		(6,694,771)	(10,604,191)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(6,694,771)</u>	<u>(10,604,191)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Fondos recibidos por préstamos		85,000,000	-
Pago de obligaciones financieras		(125,000,000)	(25,000,000)
Pago de intereses y comisiones de préstamos		(3,560,382)	(4,464,234)
Pago de dividendos	13	(56,000,000)	(55,500,000)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(99,560,382)</u>	<u>(84,964,234)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo		(24,464,623)	3,480,397
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>57,865,025</u>	<u>54,384,628</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>33,400,402</u>	<u>57,865,025</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Tecpetrol del Perú S.A.C. (en adelante la Compañía) se constituyó en Perú el 2 de noviembre de 2000 bajo la denominación de Hidrocarburos Andinos S.A.C. Posteriormente, mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas del 4 de junio de 2001, se modificó su nombre a Tecpetrol del Perú S.A.C. Su domicilio legal es Av. Camino Real 456, of. 801, San Isidro, Lima.

La Compañía tiene por objeto social: a) la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos; b) el transporte, transformación, la destilación y el aprovechamiento industrial de hidrocarburos y de sus derivados; c) el comercio de hidrocarburos y de sus derivados, d) gerenciar, administrar, dirigir y/o gestionar otras sociedades con las que se llegue a tal acuerdo, y e) todos los actos derivados que hagan a la consecución de lo mencionado anteriormente.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados y aprobados para su emisión el 11 de marzo de 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2014 serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2014.

2 CONTRATOS DE LICENCIA SUSCRITOS

La Compañía participa, en virtud de contratos de licencia suscritos con PERUPETRO S.A., en la exploración, explotación y producción de hidrocarburos del Lote 88 (Camisea).

Lote 88 -

El Estado Peruano, mediante Decreto de Urgencia No.22/99 del 21 de abril de 1999, declaró de necesidad y de interés nacional el desarrollo del Proyecto Camisea, mientras que por acuerdo del 1 de junio de 1999, la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI) aprobó las bases del Concurso Público para la Explotación de Hidrocarburos de Camisea.

Con fecha 16 de febrero de 2000, el Comité Especial del Proyecto Camisea (CECAM) adjudicó la Buena Pro del concurso para la explotación del Lote 88 a: Pluspetrol Resources Corp. (a través de su subsidiaria Pluspetrol Perú Corporation S.A.), empresa petrolera precalificada técnicamente y responsable de la operación, Hunt Oil Company of Perú L.L.C., Sucursal del Perú, empresa consorciada, y SK Innovation Sucursal Peruana (antes, SK Corporation Sucursal Peruana), (conjunto de empresas a quienes en adelante se les denominará el Consorcio). El 8 de noviembre de 2000 el CECAM autorizó la inclusión de la Compañía en el contrato de licencia del Lote 88.

La Compañía inició sus operaciones comerciales en el Lote 88 en junio de 2004, según el acta de inicio de extracción comercial de fecha 3 de junio de 2004 firmada con PERUPETRO S.A., con motivo de la primera medición de hidrocarburos realizada en el punto de fiscalización de la producción ubicado en Malvinas.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de participación de las empresas que forman parte del Consorcio, es el siguiente:

	<u>%</u>
Hunt Oil Company of Perú L.L.C., Sucursal del Perú	25.2
Pluspetrol Camisea S.A.	25.0
SK Energy Sucursal Peruana	17.6
Tecpetrol del Perú S.A.C.	10.0
Sonatrach Perú Corporation S.A.C.	10.0
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	10.0
Pluspetrol Perú Corporation S.A.	2.2

El plazo para la explotación de gas natural no asociado y condensado es de 40 años, contados a partir del 9 de diciembre de 2000. La fase de explotación se dividió en dos periodos: un primer periodo cuya duración fue de cuarenta y cuatro meses, contados a partir de la fecha de suscripción y un segundo periodo cuya duración comenzó a partir de la terminación del primer periodo y se extenderá hasta el vencimiento del plazo del contrato.

Las principales cláusulas contenidas en el contrato suscrito son las siguientes:

- Libre disponibilidad del Consorcio sobre los hidrocarburos y el derecho de propiedad sobre los hidrocarburos extraídos del área del contrato.
- Obligación del Consorcio a la explotación y recuperación económica de las reservas de hidrocarburos del área del contrato.
- Pago al Estado Peruano, a través de PERUPETRO S.A., de la regalía en efectivo sobre la producción fiscalizada.
- Las empresas que forman el Consorcio tendrán libre disponibilidad de los hidrocarburos que les correspondan conforme al Contrato. Asimismo, tienen la obligación de abastecer la demanda de gas natural al mercado interno conforme a las normas legales vigentes.
- Derecho a las garantías de estabilidad tributaria, cambiaria y demás garantías establecidas por la Ley 26221 vigentes a la fecha de suscripción.
- En lo que se refiere al régimen cambiario, el Estado Peruano garantiza a cada una de las empresas que forman parte del Consorcio lo siguiente: a) la libre disposición, en el país o en el exterior, de hasta el 100% de las divisas generadas por las exportaciones de los hidrocarburos fiscalizados; b) libre disposición a convertir libremente las divisas resultantes de sus ventas de hidrocarburos al mercado nacional; c) derecho a mantener, controlar y operar cuentas bancarias en cualquier moneda, y d) derecho a disponer libremente, remesar o retener sus utilidades netas anuales.
- PERUPETRO S.A. ejerce la supervisión de las operaciones y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), su fiscalización.

Mediante Decreto Supremo No.023-2014-EM de fecha 26 de julio de 2014, se aprobó la modificación del Contrato de Licencia del Lote 88, con el objeto de reflejar lo establecido en el Decreto Supremo No.008-2012-EM, respecto a que la totalidad del gas natural del Lote 88 se destine exclusivamente a abastecer la demanda del mercado nacional.

Adicionalmente, durante el año 2014 se continuaron los trabajos de exploración con la finalidad de incorporar nuevas reservas en el Lote 88. En ese sentido, en enero de 2014 se obtuvo la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Programa de Exploración y Desarrollo del Lote 88, el cual permitirá explorar las estructuras denominadas "San Martín", "Kimaro" y "Maniti". Luego de aprobado el EIA, se han efectuado 201 km² de sísmica 2D en Maniti.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

3 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, las cuales han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados:

a) Bases de presentación -

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), bajo la convención del costo histórico, excepto por los inventarios de líquidos de gas, que son valuados a su valor neto de realización.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas pero no vigentes para el año 2014 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 9, emitida en julio de 2014, introduce principios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros y simplifica su valuación en tres categorías principales: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales y valor razonable con cambios en resultados. Asimismo, la NIIF 9 simplifica los requisitos en relación con la medición de efectividad en la contabilidad de cobertura. Esta norma es aplicable para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La gerencia de la Compañía no ha estimado aún el potencial impacto que tendrá la aplicación de la NIIF 9 en sus estados financieros.
- El 6 de mayo de 2014, el CNIC ha publicado enmiendas a la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" denominadas "Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas". Dichas enmiendas clarifican la contabilización de estas adquisiciones cuando la operación conjunta representa un negocio, de acuerdo a la definición de la NIIF 3. Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2016. El potencial impacto de la aplicación de las modificaciones a la NIIF 11 en los estados financieros depende de la existencia de futuras adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.
- NIIF 15, "Ingresos por contratos con clientes". En mayo de 2014, el CNIC emitió la NIIF 15, que establece principios de exposición de información relacionada con el reconocimiento de ingresos y requisitos para la contabilización de ingresos procedentes de contratos con clientes, en base al principio de que los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio es transferido al cliente. La NIIF 15 es aplicable para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La gerencia de la Compañía no ha estimado aún el potencial impacto que tendrá la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros.
- En diciembre de 2014, el CNIC emitió ciertas modificaciones a la NIC 1, "Presentación de Estados Contables", con el objetivo de mejorar la presentación y exposición de información en los estados financieros, promoviendo el ejercicio del juicio profesional en la determinación de la información a exponer en los mismos y precisando que el concepto de materialidad aplica para los estados financieros en su conjunto. Por otro lado, se aclara que queda a criterio profesional la determinación del lugar y orden de presentación de la información en los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016. La gerencia de la Compañía estima que la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no tendrá un impacto material en los estados financieros.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

La Gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Compañía.

c) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). Los presentes estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción o valuación. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio generadas por la liquidación de dichas transacciones y por la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio al cierre del ejercicio se incluyen en el estado de resultados integrales.

d) Participación en acuerdos conjuntos -

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a control conjunto. Existe control conjunto únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

La NIIF 11 "Acuerdos bajo control conjunto" requiere que un socio clasifique su participación en un acuerdo bajo control conjunto ya sea como un negocio conjunto (joint venture) o como una operación conjunta (joint operation). Los negocios bajo control conjunto se reconocen por el método de participación patrimonial mientras que en la operación conjunta el socio tiene derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo.

La Gerencia de la Compañía determinó que su participación en el contrato del Lote 88 funciona como una operación conjunta ya que cada uno de los socios tiene un interés indiviso en el mismo, es decir, está obligado a costear proporcionalmente las inversiones en activos operativos y costos de mantenimiento y está obligado, entre otras cuestiones, a afrontar los pasivos resultantes del mismo. En consecuencia, la Compañía reconoce en sus estados financieros la parte correspondiente de los activos, pasivos y resultados de la operación conjunta. Los activos, pasivos y gastos del acuerdo conjunto se detallan en la Nota 19.

e) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y colocaciones altamente líquidas y con vencimientos originales menores a tres meses. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente, en caso de existir.

f) Instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dejan de reconocer a la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros se compensan y se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y se tiene intención de liquidar el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

La Compañía clasifica a los instrumentos financieros distintos a los derivados en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, y otros pasivos financieros. La clasificación depende de la naturaleza y fin para el cual se adquirieron los instrumentos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros al momento de la contabilización inicial y reevalúa su designación a cada fecha de presentación de estados financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros se clasifican en esta categoría si son adquiridos principalmente para la venta a corto plazo o si son así designados por la Gerencia inicialmente. Dentro de esta categoría se incluye el efectivo y equivalente de efectivo.

Préstamos y créditos -

Los préstamos y créditos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar, las cuales, se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio.

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable. Posteriormente, se constituye una provisión por desvalorización de cuentas por cobrar comerciales u otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar las mismas de acuerdo con los vencimientos estipulados. Se consideran indicadores de desvalorización de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, las dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes. Adicionalmente, esta provisión es ajustada periódicamente en base a la anticuación de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. El valor del activo se expone neto de la provisión por desvalorización, de corresponder, mientras que el cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros -

Dentro de esta categoría se incluyen las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

g) Inventarios -

Los inventarios de hidrocarburos (líquidos de gas) se valorizan a su valor neto de realización (VNR). El VNR representa el valor en que se estima realizar dichos productos en el futuro, el cual es calculado sobre la base de precios internacionales de hidrocarburos a los que se deduce los descuentos que se otorgan ordinariamente.

Los materiales y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el estado de resultados integrales.

h) Propiedad, planta y equipo -

Costo -

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere. Los materiales y repuestos se valúan principalmente al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados integrales en el ejercicio en el que estos gastos se incurren.

El valor registrado de los activos es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable (Nota 3.i).

Actividades de exploración de hidrocarburos -

Los costos de exploración tales como sísmica y perforación de pozos exploratorios son capitalizados hasta el momento que se demuestra la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de extraer los recursos del área.

Si se estima que las actividades de exploración y evaluación de recursos no serán exitosas, tales activos se imputan a resultados en el ejercicio en el que la inexistencia de reservas es confirmada definitivamente por los estudios e informes técnicos. En el caso de que se identifiquen reservas viables, los activos de exploración y evaluación se reclasifican desde dicha categoría a costos de desarrollo (pozos), luego de evaluar su recuperabilidad. No se reconoce depreciación alguna durante la fase de exploración y evaluación.

Actividades de desarrollo de hidrocarburos -

Los costos asociados con actividades de desarrollo correspondientes a desembolsos efectuados en la perforación y terminación de pozos de desarrollo, se capitalizan como parte del rubro propiedad, planta y equipo.

Costos de desarrollo y financiamiento -

Los costos relacionados con el desarrollo del Lote 88 y otros costos, principalmente de financiamiento relacionados a dicho desarrollo, se incluyen en esta cuenta. Estos costos se capitalizaron hasta agosto de 2004, momento en el que el yacimiento se encontró en condiciones económicamente rentables para producir y generar ingresos.

Depreciación -

Los costos de desarrollo y financiamiento se deprecian desde el momento en el que el yacimiento se encontró en condiciones económicamente rentables para producir y generar ingresos, utilizando el método de unidades de producción. Mediante este método el coeficiente anual aplicado surge de la relación producción del año/reservas probadas. En el ejercicio 2014 la tasa acumulada de depreciación aplicada sobre la base de las reservas probadas fue de 3.86% (3.72% en el ejercicio 2013).

La depreciación de los pozos, maquinarias y equipos relacionados directamente con la perforación y terminación de pozos de desarrollo y con el proceso de extracción de gas y líquidos de gas, se calcula desde el inicio de la actividad comercial utilizando el método de unidades de producción. Mediante este método, el coeficiente anual aplicado surge de la relación producción del año/reservas probadas desarrolladas. En el ejercicio 2014 la tasa acumulada de depreciación aplicada sobre la base de las reservas probadas desarrolladas fue de 4.91% (5.14% en el ejercicio 2013). Las obras en curso no se deprecian.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

La depreciación de los bienes de propiedad, planta y equipo no relacionados directamente con la producción, al igual que la de las instalaciones, se calcula por el método de línea recta aplicando tasas que se consideren suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil, como sigue: instalaciones, hasta fin de concesión; unidades de transporte, muebles, enseres y equipos de cómputo, 5 años.

i) Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican su valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto por el cual el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes y/o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Dichas cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos desde la fecha de cierre del ejercicio.

k) Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos y posteriormente se valúan al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Las mismas se clasifican como pasivos corrientes salvo que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago del pasivo durante al menos 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

l) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: a) la Compañía posee una obligación presente, legal o asumida, como consecuencia de hechos pasados, b) existe una alta probabilidad de que se requiera un egreso de recursos para cancelarla y, c) el monto puede ser estimado en forma confiable.

Las provisiones se valúan al valor presente de las erogaciones que se prevé serán necesarias para cancelar las obligaciones, utilizando una tasa de descuento apropiada.

m) Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de suscripción del contrato de licencia, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.

El impuesto a la renta diferido se provisiona, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos saldos contables. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias y legislación vigentes a la fecha de suscripción del contrato de licencia, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2, y que corresponden a las que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

El impuesto a la renta activo diferido, incluyendo el ahorro futuro proveniente de las pérdidas tributarias, se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

n) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden la venta de hidrocarburos a terceros neta de impuestos, retenciones y descuentos. Los mismos se reconocen al momento de la transferencia al comprador de todos los riesgos y beneficios significativos relacionados con la titularidad de los productos comercializados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado. Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método del interés efectivo.

o) Distribución de dividendos -

Los dividendos que la Compañía distribuye a sus accionistas se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los mismos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

p) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

4 ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en su rendimiento financiero. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio resulta de la exposición de la Compañía a la fluctuación del tipo de cambio sobre las transacciones que no son denominadas en dólares estadounidenses, su moneda funcional.

Dado que los ingresos y la mayoría de los costos y gastos de la Compañía están denominados en dólares estadounidenses, su actual exposición al riesgo de tipo de cambio de otras monedas es limitada. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía registró una pérdida neta por diferencias de cambio de US\$1,824,192 y US\$1,248,111, respectivamente.

Periódicamente, la Compañía evalúa su exposición al riesgo de tipo de cambio, y en este sentido, ha decidido no realizar operaciones de cobertura.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ii) Riesgo de tasa de interés -

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. El endeudamiento a tasa variable supone una exposición al riesgo de tasas de interés, sin embargo, la Compañía considera que el riesgo a un aumento significativo en los intereses de sus obligaciones financieras se encuentra mitigado parcialmente con las colocaciones expuestas a tasa variable, y principalmente con los flujos que se derivan de la rentabilidad de sus operaciones.

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos y las colocaciones mantenidas durante el ejercicio expuestas a tasa variable que posee la Compañía aumentaran 50 puntos básicos, con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto hubiera sido US\$0.4 millones menor al 31 de diciembre de 2014 (US\$0.6 millones menor al 31 de diciembre de 2013).

iii) Riesgo de precio -

La Compañía está expuesta al riesgo de variación de los precios del petróleo que incide en el precio de venta del gas y líquidos de gas que comercializa, los que son afectados de manera significativa por cambios en las condiciones económicas globales, la disponibilidad de los recursos y los ciclos de las industrias relacionadas.

El cambio de tendencia en el precio internacional de crudo iniciado en noviembre de 2014, genera incertidumbres sobre las actividades del sector hidrocarburífero. A la fecha de los presentes estados financieros, la Gerencia se encuentra evaluando los eventuales impactos sobre las operaciones de la Compañía, confiando en que podrá afrontar las situaciones que se le presenten y continuar operando en forma rentable.

Una variación de US\$1 en el precio del barril de crudo, implicaría un impacto en los resultados de la Compañía de US\$0.9 millones al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito se origina en la incapacidad de los deudores de poder cancelar sus obligaciones con la Compañía a medida que éstas vencen. La Gerencia considera que la Compañía no está expuesta a riesgos crediticios significativos dado que opera mayoritariamente con clientes de primera línea, de ser necesario requiere garantías de pago y no se le han presentado problemas significativos de cobrabilidad. De igual forma, la Compañía mitiga su exposición al crédito para cada deudor llevando a cabo un seguimiento regular del estado crediticio relativo a cada uno de ellos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Compañía reduce su exposición a concentraciones significativas de riesgo crediticio manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea, directamente o a través de una sociedad relacionada que actúa como agente financiero.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y garantizar el acceso a facilidades de crédito para financiar las operaciones. La Compañía mitiga este riesgo a través de una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez y manteniendo acceso a las líneas de crédito y al financiamiento a través de instituciones financieras altamente calificadas.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados sin descontar de la Compañía de acuerdo a sus vencimientos contractuales:

	<u>Menos de 1 año</u> US\$	<u>Entre 1 y 2 años</u> US\$	<u>Entre 3 y 5 años</u> US\$	<u>Total</u> US\$
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras (*)	30,269,488	29,554,160	28,854,092	88,677,740
Cuentas por pagar comerciales	13,695,431	-	-	13,695,431
Otras cuentas por pagar	109,211	-	-	109,211
	<u>44,074,130</u>	<u>29,554,160</u>	<u>28,854,092</u>	<u>102,482,382</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras (*)	37,005,584	35,408,705	58,474,726	130,889,015
Cuentas por pagar comerciales	10,555,815	-	-	10,555,815
Otras cuentas por pagar	79,900	-	-	79,900
	<u>47,641,299</u>	<u>35,408,705</u>	<u>58,474,726</u>	<u>141,524,730</u>

(*) Incluye principal e intereses no devengados a pagar estimados.

d) Administración de riesgo de capital -

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende la totalidad de las obligaciones financieras y "patrimonio" es la suma de las obligaciones financieras y el patrimonio) es 0.45 al 31 de diciembre de 2014 en comparación con 0.57 al 31 de diciembre de 2013. La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos legales de mantenimiento de capital.

e) Estimación del valor razonable -

Valor razonable por jerarquía -

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1 - En base a precios de mercado en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor razonable de los instrumentos financieros comercializados en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha de cierre de ejercicio. Un mercado se considera activo si los precios de cotización están disponibles y dichas cotizaciones representan transacciones realizadas regularmente entre partes independientes.
- Nivel 2 - En base a datos de mercado (diferente a los precios de mercado incluidos en el nivel 1) que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente o indirectamente. A los fines de estimar el valor razonable, la Compañía utiliza una variedad de métodos y premisas basadas en las condiciones de mercado existentes a la fecha de presentación de los estados financieros. El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación estándar, las cuales maximizan el uso de datos observables en el mercado.
- Nivel 3 - En base a información no observable en mercados (por ejemplo, flujos de fondos descontados).

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	<u>Nivel 1</u> <u>US\$</u>
Al 31 de diciembre de 2014	
Efectivo y equivalente de efectivo	33,400,402
Al 31 de diciembre de 2013	
Efectivo y equivalente de efectivo	57,865,025

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalente de efectivo, la Compañía utiliza usualmente el costo histórico ya que éste se aproxima a su valor razonable.

A los fines de exposición, se asume que el valor nominal de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos la provisión por incobrabilidad, de corresponder, se aproxima a su valor razonable, debido principalmente a su corto vencimiento. En el caso de las obligaciones financieras, el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que los préstamos devengan intereses a tasas variables vigentes en el mercado. En todos los casos, el valor razonable se determinó en base a los flujos de fondos descontados utilizando tasas de mercado y se categorizan como Nivel 2.

f) Instrumentos financieros por categoría -

A continuación se presentan los instrumentos financieros por categoría:

	<u>A valor razonable con cambios en resultados US\$</u>	<u>Préstamos y créditos US\$</u>	<u>Otros pasivos financieros US\$</u>
Al 31 de diciembre de 2014			
Efectivo y equivalente de efectivo	33,400,402	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	10,817,630	-
Otras cuentas por cobrar (*)	-	5,938,825	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	13,695,431
Otras cuentas por pagar	-	-	109,211
Obligaciones financieras	-	-	85,371,971
	<u>33,400,402</u>	<u>16,756,455</u>	<u>99,176,613</u>
Al 31 de diciembre de 2013			
Efectivo y equivalente de efectivo	57,865,025	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	12,883,241	-
Otras cuentas por cobrar (*)	-	4,246,249	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	10,555,815
Otras cuentas por pagar	-	-	79,900
Obligaciones financieras	-	-	124,669,533
	<u>57,865,025</u>	<u>17,129,490</u>	<u>135,305,248</u>

(*) Excluye gastos contratados por anticipado y anticipos a proveedores.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

5 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden diferir de los respectivos resultados reales. Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos significativos se presentan a continuación:

- Determinación de reservas -

Por reservas se entiende a los volúmenes gas y líquidos de gas que originan o están asociados a algún ingreso económico, en las áreas donde la Compañía posee derechos para su explotación. Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y con respecto a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de gas natural y líquidos de gas a ser recuperados del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

La estimación fue preparada por personal técnico de la Compañía, en base a las condiciones tecnológicas y económicas vigentes al 30 de junio de 2014, considerando la evaluación económica dentro del período de vigencia del contrato de licencia.

Las estimaciones de reservas son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para su evaluación así lo justifiquen o, al menos, una vez al año. Dichas estimaciones de reservas han tenido en cuenta las efectuadas por firmas de consultores hidrocarbúferos.

Las reservas son utilizadas para el cálculo de la depreciación por unidades producidas de las maquinarias y equipos e inversiones hidrocarbúferas. El coeficiente anual aplicado para depreciar estas partidas puede variar en función a las variables indicadas anteriormente.

- Recuperabilidad de los bienes de propiedad, planta y equipo -

La Compañía estima que el valor de los bienes de propiedad, planta y equipo se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en supuestos sobre la cotización internacional de los hidrocarburos, los niveles de producción del Lote y los estimados de reservas probadas de la Compañía.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
Efectivo y cuentas corrientes bancarias	4,136,291	11,920,073
Depósitos a la vista en sociedades relacionadas (Nota 18)	29,264,111	45,944,952
	<u>33,400,402</u>	<u>57,865,025</u>

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Los depósitos a la vista en sociedades relacionadas son mantenidos en dólares estadounidenses y generaron intereses a una tasa anual promedio del 0.50%.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas corrientes y depósitos en entidades locales y extranjeras por S/.2,242,784 y US\$32,649,430, respectivamente (S/.324,633 y US\$57,749,946 al 31 de diciembre de 2013).

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
Comerciales	10,961,238	12,950,345
Provisión para cuentas por cobrar comerciales incobrables	(143,608)	(67,104)
	<u>10,817,630</u>	<u>12,883,241</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, no devengan intereses y tienen vencimiento menor a un año.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
Fondo de estabilización de precios de combustibles	1,596,784	1,728,030
A empresas relacionadas (Nota 18)	2,825,750	1,263,250
Gastos contratados por anticipado	839,455	51,026
Anticipos a proveedores	448,141	205,717
Diversas	<u>1,516,291</u>	<u>1,254,969</u>
	7,226,421	4,502,992
Parte corriente	(7,226,421)	(4,331,716)
Parte no corriente	<u>-</u>	<u>171,276</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene saldos pendientes de cobro relacionados con el "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo", mecanismo que fue establecido mediante Decreto de Urgencia No.10-2004. A través de este mecanismo el Estado Peruano compensa a las empresas que comercializan hidrocarburos por las ventas que efectúen a precios por debajo de una banda de precios establecida previamente.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta propiedad, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Trans- ferencias</u> US\$	<u>Saldo final</u> US\$
Año 2014				
Costo -				
Terrenos	167,598	-	-	167,598
Maquinaria, equipo e instalaciones	138,788,846	-	1,343,259	140,132,105
Pozos	61,208,918	-	325,213	61,534,131
Inversiones exploratorias	-	-	1,633,876	1,633,876
Unidades de transporte	529,641	32,927	-	562,568
Muebles, enseres y equipos de cómputo	1,442,373	312,997	-	1,755,370
Obras en curso	3,545,502	4,787,483	(3,302,348)	5,030,637
Costos de desarrollo y financiamiento	16,863,206	-	-	16,863,206
Materiales y repuestos	6,710,251	1,561,364	-	8,271,615
	<u>229,256,335</u>	<u>6,694,771</u>	<u>-</u>	<u>235,951,106</u>
Depreciación acumulada -				
Maquinaria, equipo e instalaciones	20,160,770	4,646,048	-	24,806,818
Pozos	13,514,924	2,324,155	-	15,839,079
Unidades de transporte	495,309	56,902	-	552,211
Muebles, enseres y equipos de cómputo	859,274	211,165	-	1,070,439
Costos de desarrollo y financiamiento	5,604,809	430,740	-	6,035,549
	<u>40,635,086</u>	<u>7,669,010</u>	<u>-</u>	<u>48,304,096</u>
Costo neto	<u>188,621,249</u>			<u>187,647,010</u>
Año 2013				
Costo -				
Terrenos	167,598	-	-	167,598
Maquinaria, equipo e instalaciones	133,568,782	-	5,220,064	138,788,846
Pozos	55,343,270	-	5,865,648	61,208,918
Unidades de transporte	529,641	-	-	529,641
Muebles, enseres y equipos de cómputo	1,129,225	313,148	-	1,442,373
Obras en curso	5,561,455	9,069,759	(11,085,712)	3,545,502
Costos de desarrollo y financiamiento	16,863,206	-	-	16,863,206
Materiales y repuestos	5,488,967	1,221,284	-	6,710,251
	<u>218,652,144</u>	<u>10,604,191</u>	<u>-</u>	<u>229,256,335</u>
Depreciación acumulada -				
Maquinaria, equipo e instalaciones	15,542,985	4,617,785	-	20,160,770
Pozos	11,152,139	2,362,785	-	13,514,924
Unidades de transporte	456,552	38,757	-	495,309
Muebles, enseres y equipos de cómputo	661,337	197,937	-	859,274
Costos de desarrollo y financiamiento	5,173,966	430,843	-	5,604,809
	<u>32,986,979</u>	<u>7,648,107</u>	<u>-</u>	<u>40,635,086</u>
Costo neto	<u>185,665,165</u>			<u>188,621,249</u>

El cargo por depreciación es reconocido como parte del costo de ventas.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
Scotiabank Perú/Banco de Crédito del Perú	-	125,000,000
Tecpetrol International S.A,	85,000,000	-
Intereses devengados	371,971	748,713
Menos: costos de emisión de deuda	-	(1,079,180)
	<u>85,371,971</u>	<u>124,669,533</u>
Parte corriente	(28,705,304)	(33,780,880)
Parte no corriente	<u>56,666,667</u>	<u>90,888,653</u>

Con fecha 20 de julio de 2012 se suscribió un contrato de préstamo sindicado con el Scotiabank Perú y el Banco de Crédito del Perú por un monto de hasta US\$150 millones. La Compañía ha otorgado las garantías necesarias y habituales en este tipo de transacción. Este préstamo sería cancelado en 18 cuotas trimestrales, devengando intereses a la tasa Libor 90 días más 2.98% anual, pagaderos en forma trimestral conjuntamente con las cuotas de capital.

Con fecha 27 de octubre de 2014, la Sociedad ha precancelado la totalidad de dicho préstamo con fondos provenientes de un crédito a plazo otorgado por la sociedad relacionada Tecpetrol International S.A. por un monto de hasta US\$85 millones. El mismo será pagado en un plazo de 3 años contados desde la fecha de desembolso en 6 cuotas semestrales iguales de US\$14,166,666 y devenga intereses a la tasa Libor 180 días más 2.10% anual.

Al 31 de diciembre de 2014 el cronograma de pagos del principal de la deuda es el siguiente:

	Principal
	US\$
2015	28,333,333
2016	28,333,333
2017	<u>28,333,334</u>
	<u>85,000,000</u>

11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
Regalías por pagar	3,122,177	3,005,193
Otros tributos por pagar	904,527	682,307
Impuesto general a las ventas	539,654	1,198,071
Otros	109,211	79,900
	<u>4,675,569</u>	<u>4,965,471</u>

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

12 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuesto diferido pasivo:		
Impuesto diferido que se recuperará después de 12 meses	<u>28,961,631</u>	<u>29,999,077</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Al inicio del ejercicio	29,999,077	29,414,153
(Abono) cargo a los resultados del ejercicio	(1,037,446)	584,924
Total al cierre del ejercicio	<u>28,961,631</u>	<u>29,999,077</u>

El movimiento de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el que sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Cargo (abono) resultado del ejercicio</u>	<u>Saldo final</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Año 2014:			
Pasivo:			
Propiedad, planta y equipo	28,708,031	(335,622)	28,372,409
Valuación de stock de líquidos de gas	1,024,482	(661,949)	362,533
Otros	266,564	(39,875)	226,689
	<u>29,999,077</u>	<u>(1,037,446)</u>	<u>28,961,631</u>
Año 2013:			
Pasivo:			
Propiedad, planta y equipo	28,064,216	643,815	28,708,031
Valuación de stock de líquidos de gas	1,077,599	(53,117)	1,024,482
Otros	272,338	(5,774)	266,564
	<u>29,414,153</u>	<u>584,924</u>	<u>29,999,077</u>

13 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital autorizado, suscrito y pagado, está representado por 1,945,000 acciones comunes cuyo valor nominal es US\$2.88 cada una. El valor nominal de las acciones representativas de capital asciende a US\$5,601,600.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Al 31 de diciembre de 2014, la participación societaria de la Compañía es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Acciones</u>
Tecpandina L.L.C.	98.00	1,906,100
Tecpetrol S.A.	2.00	38,900
	<u>100.00</u>	<u>1,945,000</u>

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la reserva legal ha alcanzado el monto máximo establecido por la Ley General de Sociedades.

c) Reserva de libre disponibilidad -

Esta reserva se ha constituido sobre la base de los acuerdos de Junta General de Accionistas y es de libre disposición para los accionistas.

A continuación se detallan las Juntas Generales de Accionistas que aprobaron distribuciones de dividendos durante el 2014, los cuales se pagaron dentro de los 30 días posteriores a la fecha de distribución:

<u>Fecha</u>	<u>Monto distribuido US\$</u>
20 de febrero de 2014	6,000,000
15 de abril de 2014	35,000,000
22 de septiembre de 2014	<u>15,000,000</u>
	<u>56,000,000</u>

Durante el año 2013, fueron distribuidos US\$55,500,000 en concepto de dividendos.

14 SITUACION TRIBUTARIA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Hidrocarburos, las empresas que realicen actividades de exploración y explotación de hidrocarburos a través de Contratos de Licencia de Explotación, Exploración y/o Servicios están obligados a llevar, para fines tributarios, cuentas separadas por cada contrato con el propósito de preparar estados financieros individuales por cada Lote y tributar en concordancia con el régimen tributario acordado en cada contrato.

El contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos descrito en la Nota 2, incluye cláusulas de garantía y medidas de promoción a la inversión, por las que se garantiza la estabilidad tributaria del Lote 88 con el régimen tributario vigente a la fecha de suscripción del contrato original.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible de acuerdo con la legislación tributaria vigente a la fecha de suscripción del contrato mencionado.

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Impuesto a la renta corriente	31,009,743	32,695,792
Impuesto a la renta diferido (Nota 12)	(1,037,446)	584,924
	<u>29,972,297</u>	<u>33,280,716</u>

El impuesto a la renta difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto (30%) a la utilidad antes del impuesto a la renta, como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Utilidad antes del impuesto a la renta	98,089,077	114,075,544
Tasa del impuesto a la renta	30%	30%
Impuesto a la renta teórico	29,426,723	34,222,663
Gastos no deducibles / Ingresos no imponibles	<u>545,574</u>	<u>(941,947)</u>
Impuesto a la renta del año	<u>29,972,297</u>	<u>33,280,716</u>

Actualmente la Administración Tributaria se encuentra fiscalizando el ejercicio 2009. Los ejercicios 2010 en adelante se encuentran pendientes de revisión por parte de la misma. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de dicha revisión.

15 INGRESOS

Los ingresos por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Líquidos de gas	157,528,045	180,576,163
Gas natural	49,859,232	43,153,916
Otros	<u>1,970,228</u>	<u>1,574,982</u>
	<u>209,357,505</u>	<u>225,305,061</u>

16 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Regalías	64,369,347	68,368,105
Transporte de gas y líquidos de gas	13,211,931	13,719,767
Costos de producción	16,415,066	12,647,774
Depreciación (Nota 9)	<u>7,669,010</u>	<u>7,648,107</u>
	<u>101,665,354</u>	<u>102,383,753</u>

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

De acuerdo con el contrato de licencia descrito en la Nota 2, la Compañía se obliga a pagar quincenalmente a Perupetro S.A., una empresa estatal designada por el Estado Peruano y que es la contraparte de dicho contrato de licencia, una regalía determinada por aplicación de un porcentaje fijo (37.24%) y otras variables establecidas en el contrato, sobre la producción fiscalizada de gas y líquidos de gas, valorizada de acuerdo a lo indicado en dicho acuerdo.

17 RESULTADOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Ingresos:		
Intereses por colocaciones financieras	149,139	206,362
Gastos:		
Intereses y comisiones de préstamos	(4,262,818)	(4,594,190)
Otros resultados financieros:		
Diferencias de cambio, netas	(1,824,192)	(1,248,111)
Otros	(53,606)	(361,683)
	(1,877,798)	(1,609,794)
Resultado financiero, neto	(5,991,477)	(5,997,622)

18 SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía es controlada por Tecpandina L.L.C. ("Tecpandina"), una sociedad radicada en Estados Unidos de América, la cual es controlada a su vez por Tecpetrol International S.A., una sociedad radicada en Uruguay, a través de sus subsidiarias.

Techint Investments NV ("TEINVE"), una sociedad radicada en Curacao, posee el 100% del capital y derecho a voto de Tecpetrol International S.A.

San Faustin S.A ("San Faustin"), una sociedad anónima radicada en Luxemburgo, controla totalmente a TEINVE por intermedio de sus subsidiarias.

Rocca & Partners Stichting Administratiekantoor Aandelen San Faustin, una fundación privada holandesa (Stichting) ("R&P STAK") mantiene acciones de San Faustin suficientes en número para controlarla.

No existen personas o grupo de personas controlantes de R&P STAK.

a) Saldo con partes relacionadas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Otras sociedades relacionadas -		
Depósitos a la vista (Nota 6)	29,264,111	45,944,952
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	2,825,750	1,263,250
Cuentas por pagar corrientes	(565,172)	(490,362)
Obligaciones financieras (Nota 10)	(85,371,971)	-

TECPETROL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

b) Principales operaciones con partes relacionadas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Otras sociedades relacionadas -		
Reembolso de gastos	(220,920)	(193,774)
Servicios prestados	540,000	696,000
Servicios recibidos	(340,363)	(27,925)
Intereses ganados	144,723	200,873
Intereses perdidos (Nota 10)	(371,971)	-

19 ACUERDOS CONJUNTOS

Como se explica en la Nota 2, la Compañía posee una participación en el Consorcio adjudicatario de la licencia para explotar el Lote 88, el cual funciona como una operación conjunta. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los estados financieros de la Compañía incluyen su participación proporcional del 10% en los activos, pasivos y gastos del acuerdo conjunto, los cuales se presentan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Activos:		
Corriente	5,538,580	3,209,831
No corriente	<u>179,885,253</u>	<u>182,077,488</u>
	<u>185,423,833</u>	<u>185,287,319</u>
Pasivos:		
Corriente	<u>8,441,256</u>	<u>7,940,139</u>
Activos netos	<u>176,982,577</u>	<u>177,347,180</u>
Gastos	(<u>101,049,199</u>)	(<u>101,820,497</u>)

Los saldos detallados no incluyen los saldos propios de la Compañía.

20 CONTINGENCIAS

La Administración Tributaria emitió con fecha 9 de agosto de 2007 una resolución de multa donde considera que la Compañía declaró incorrectamente la pérdida tributaria correspondiente al ejercicio fiscal 2003, la cual fue apelada ante el Tribunal Fiscal. Al 31 de diciembre de 2014, el monto de la multa asciende a S/.8,407,122 equivalentes a US\$2,811,746 (S/.7,881,815 equivalentes a US\$2,818,961 al 31 de diciembre de 2013).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el expediente de apelación se encuentra pendiente de resolución por parte del mencionado organismo, por lo tanto, no es posible anticipar el resultado final del asunto mencionado anteriormente.

21 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica o financiera de la Compañía.